

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los Señores:

Miembros de la Junta General Universal de Socios de la Compañía

FRUTAS DE EXPORTACION FRUTEXPALM CIA. LTDA.

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Socios.:

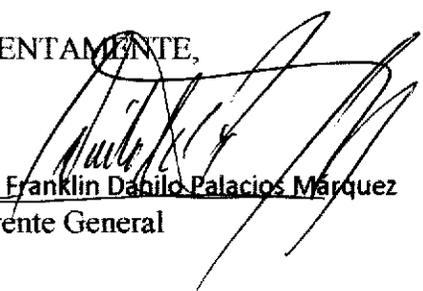
En mi calidad de representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **FRUTAS DE EXPORTACION FRUTEXPALM CIA. LTDA.**; y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de ley de Compañías, así como la del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibido y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 diciembre de 2016.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía no generó ingresos ni egresos, no pudo desarrollar sus operaciones de manera normal por la situación del mercado, por lo cual los resultados obtenidos no cumplen con los objetivos propuestos al cierre del año fiscal.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la junta General Universal de socios de la compañía **FRUTAS DE EXPORTACION FRUTEXPALM CIA. LTDA.**

ATENTAMENTE,


Ing. Franklin Dabilo Palacios Marquez
Gerente General

Machala, Abril 27 de 2017